

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

CERTIFICACIÓN.

DÑA. MARÍA DEL MAR SEBASTIÁN MERINO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE “PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.”

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que el 23 de febrero de 2023 la Sociedad Estatal celebró Consejo de Administración, en la en la sede social, calle José Abascal 2-4, 6ª planta en Madrid, iniciándose la reunión a las 9:00 horas y finalizando en el mismo día a las 11:10 horas.

Presidió el consejo D. Pedro Saura García y asistieron a dicha reunión los Consejeros Fernando Pérez-Olivares Hinojosa, D. José María Martínez López, D. Ángel Montero Cabrera, Dña. María Teresa Santolaria Solano, Dña. Lara María Arranz Faz, D. Jaime Díez Bermejo, Dña. María Isabel Martín Benítez, Dña. Laura Minguito Gil, D. Omar Rodríguez Cabrera, Dña. María Velasco González y Dña. María José Pérez Ruíz.

Dña. Lucía Zabía Mata delegó en el Presidente-Consejero Delegado.

Dña. Ana Isabel Mateo Lozano delegó en Dña. Laura Minguito Gil.

D. José María Martínez López delegó en D. Omar Rodríguez Cabrera.

D. Manuel Cavanilles Barcina no asistió a la reunión.

Que el acta de dicha reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la misma y en ella, entre otros extremos consta:

“Orden del día

1º.- Informe del Presidente-Consejero Delegado.

2º.- Aprobación de los objetivos para la retribución del complemento variable de los puestos de alta dirección de la sociedad para 2023.

3º.- Información sobre gastos superiores a 300.000 €.

4º.- Acuerdos en materia de contratación:

-Contratación de la obra necesaria para la adecuación de la sala de calderas y climatizadores en el Parador de Turismo de Tortosa (Tarragona).

-Contratación de las obras de pintura en los Paradores de Turismo de Bielsa (Huesca), Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) y Bernardo de Fresneda (La Rioja).

-Contratación del acuerdo marco para la realización del suministro de frutas y verduras frescas, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Contratación del acuerdo marco para el suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera, con destino a los Paradores de Turismo de Teruel, Gredos (Ávila) y Mazagón (Huelva).

- Contratación del acuerdo marco para el suministro de vinos de la carta de bodega, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Contratación del suministro de lencería, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Contratación del servicio de pago por uso para la suscripción de un sistema de gestión integrada de recursos humanos, en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

5º.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en los Paradores de Turismo de Arcos de la Frontera (Cadiz), Carmona (Sevilla) y Ceuta.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de productos lácteos, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera, con destino a los Paradores de Turismo de Teruel, Gredos (Ávila), Mazagón (Huelva), Cervera de Pisuerga (Palencia) y Villafranca del Bierzo (León).

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de discos duros internos (SSD), ordenadores personales y otros accesorios, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de una central de compra de medios, para el desarrollo de la campaña publicitaria de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de creatividad para el desarrollo de las campañas publicitarias y materiales de comunicación de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria), Vielha (Lérida) y Tui (Pontevedra).

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de medios audiovisuales para eventos, en los Paradores de Turismo de Segovia y Baiona (Pontevedra).

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de limpieza externa, en los establecimientos de las zonas norte y sur de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa mediante la modalidad tradicional, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de mantenimiento de aplicaciones *developer* de Paradores de Turismo de España S.M.E., S.A.

6º.- Ruegos y preguntas.

7º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.”

El Consejo de Administración por unanimidad, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PUNTO QUINTO.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en los Paradores de Turismo de Arcos de la Frontera (Cadiz), Carmona (Sevilla) y Ceuta.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de productos lácteos, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera, con destino a los Paradores de Turismo de Teruel, Gredos (Ávila), Mazagón (Huelva), Cervera de Pisuerga (Palencia) y Villafranca del Bierzo (León).

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de discos duros internos (SSD), ordenadores personales y otros accesorios, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de una central de compra de medios, para el desarrollo de la campaña publicitaria de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de creatividad para el desarrollo de las campañas publicitarias y materiales de comunicación de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria), Vielha (Lérida) y Tui (Pontevedra).

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de medios audiovisuales para eventos, en los Paradores de Turismo de Segovia y Baiona (Pontevedra).

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de limpieza externa, en los establecimientos de las zonas norte y sur de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de lavandería externa mediante la modalidad tradicional, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de mantenimiento de aplicaciones developer de Paradores de Turismo de España S.M.E., S.A.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes licitaciones abiertas:

(...)

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera, con destino a los Paradores de Turismo de Teruel, Gredos (Ávila), Mazagón (Huelva), Cervera de Pisuerga (Palencia) y Villafranca del Bierzo (León).

NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Considerando necesario la Dirección de Infraestructura Hotelera, Mantenimiento y Decoración, la contratación del “Acuerdo Marco para el Suministro de Biomasa combustible en forma de pellet de madera, con destino a los Paradores de Turismo de Teruel, Gredos (Ávila), Mazagón (Huelva), Cervera de Pisuerga (Palencia) y Villafranca del Bierzo (León)” para las calderas de biomasa que utilizan pellet como combustible y aportan calefacción y agua caliente sanitaria, instalaciones necesarias para la correcta explotación de los establecimientos.

Asimismo, según lo establecido en la memoria justificativa de la contratación, para completar hasta el máximo de cuatro adjudicatarios establecido en el Pliego de Condiciones de Contratación y poder aplicar el sistema de subastas mensuales, siendo el número máximo de posibles adjudicatarios en cada lote:

- Lote 1.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Teruel: Hasta un posible adjudicatario como máximo al haber ya tres adjudicatarios de la licitación inicial.
- Lote 2.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Gredos (Ávila): Hasta dos posibles adjudicatarios como máximo al haber ya dos adjudicatarios de la licitación inicial.
- Lote 3.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Mazagón (Huelva): Hasta tres posibles adjudicatarios como máximo al haber ya un adjudicatario de la licitación inicial.

- Lote 4.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Cervera de Pisuerga (Palencia): Hasta cuatro posibles adjudicatarios como máximo.
- Lote 5.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Villafranca del Bierzo (León): Hasta cuatro posibles adjudicatarios como máximo.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación del Acuerdo marco del Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino a los Paradores de Turismo de Teruel, Gredos (Ávila), Mazagón (Huelva), Cervera de Pisuerga (Palencia) y Villafranca del Bierzo (León).

El objeto de este contrato está dividido en cinco (5) lotes:

- Lote 1.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Teruel.
- Lote 2.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Gredos (Ávila).
- Lote 3.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Mazagón (Huelva).
- Lote 4.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Cervera de Pisuerga (Palencia).
- Lote 5.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Villafranca del Bierzo (León).

PROCEDIMIENTO: Licitación abierta electrónica.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 21 días naturales desde el día siguiente a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 1.255.716,00 euros (UN MILLÓN, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECISÉIS EUROS, SIN IVA), correspondientes al importe del contrato más las posibles prórrogas expresas.

SISTEMA DE PRECIOS MEDIANTE SUBASTA MENSUAL

La contratación del acuerdo marco será adjudicada, en el caso del lote 1, al haber ya tres adjudicatarios de la licitación inicial, hasta un máximo de un adjudicatario, en el caso del lote 2, al haber ya dos adjudicatarios de la licitación inicial, hasta un máximo de dos adjudicatarios, y en el caso del lote 3, al haber ya un adjudicatario de la licitación inicial, hasta un máximo a tres adjudicatarios, para completar el máximo de cuatro posibles adjudicatarios establecidos en la licitación inicial de esta contratación.

En el caso de los lotes 4 y 5, al incorporarse nuevamente a la licitación, podrán ser adjudicados a varios licitadores hasta un máximo de cuatro adjudicatarios por lote.

La ejecución del suministro se realizará a través de contratos basados en el presente acuerdo marco, y se regirá por un sistema de precios mediante subasta mensual (acuerdos basados). Los adjudicatarios deberán cotizar mensualmente con sus respectivos precios solicitados para cada lote, seleccionando Paradores, aquel cuya oferta global resulte más económica en su conjunto (resultante de multiplicar el precio ofertado por el consumo estimado anual del mismo) para cada uno de los lotes.

En el caso de que no resultasen adjudicatarios como mínimo dos proveedores en un lote, Paradores, solicitará cotización a otros proveedores hasta obtener, como mínimo, dos propuestas para el lote en cuestión. Una vez recibidas las ofertas, Paradores seleccionarán para el suministro objeto de la contratación, durante el mes en cuestión, aquel proveedor cuya oferta sea más económica en su conjunto. En el supuesto de que la oferta de un proveedor no adjudicatario tenga un precio en su conjunto inferior a la de los proveedores adjudicatarios de esta contratación, Paradores se pondrá en contacto con el proveedor adjudicatario en este proceso, el cual tendrá la oportunidad de igualar o mejorar la oferta del proveedor no adjudicatario, enviando una nueva oferta en un plazo máximo de 12 horas.

Si la empresa adjudicataria de este proceso no iguale o mejore la oferta del proveedor no adjudicatario, el Parador podrá acudir, únicamente durante el mes en cuestión, a dicho proveedor para la realización del suministro.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorarán y puntuarán, para todos los lotes, los siguientes aspectos, sobre un total de 100 puntos:

VALORACIÓN TÉCNICA - 100 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración de los contratos será la siguiente:

Lote 1.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Teruel: desde la formalización del mismo hasta el 30/11/2023 (fecha de los contratos ya firmados), pudiendo ser objeto de tres posibles prórrogas de un año de duración cada una.

Lote 2.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Gredos (Ávila): desde la formalización del mismo hasta el 11/12/2023 (fecha de los contratos ya firmados), pudiendo ser objeto de tres posibles prórrogas de un año de duración cada una.

Lote 3.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Mazagón (Huelva): desde la formalización del mismo hasta el 19/01/2024 (fecha del contrato ya firmado), pudiendo ser objeto de tres posibles prórrogas de un año de duración cada una.

Lote 4.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Cervera de Pisuerga (Palencia): un año, pudiendo ser objeto de tres posibles prórrogas de un año de duración cada una.

Lote 5.- Suministro de biomasa combustible en forma de pellet de madera con destino al Parador de Turismo de Villafranca del Bierzo (León): un año, pudiendo ser objeto de tres posibles prórrogas de un año de duración cada una.

SEGURO DE DAÑOS: Póliza de Responsabilidad civil frente a terceros que les permita cubrir cualquier riesgo, así como los deterioros causados directa o indirectamente por su persona, con una cobertura mínima por siniestro de 600.000,00 € (SEISCIENTOS MIL EUROS), con un sublímite por víctima no inferior a 300.000,00 € (TRESCIENTOS MIL EUROS).

GARANTÍA: 5% del precio estimado de adjudicación del contrato del lote (IVA excluido), mediante aval bancario.

(...)"

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Madrid a 23 de febrero de 2023, como Secretario de la Junta y del Consejo de Administración con el Visto Bueno del Presidente-Consejero Delegado.

EL SECRETARIO

Vº Bº

EL PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

Fdo. María del Mar Sebastián Merino Fdo. Pedro Saura García